

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Pablo de Olavide (2019-2024). Premio *Laudabilis Alumnus* UPO a la excelencia del Trabajo de Fin de Grado de Derecho en el curso 2023/2024. Doble Máster en Abogacía y Procura y Derecho de las Nuevas Tecnologías por la misma institución (2024/2026). Doctorando desde el año 2025, adscrito a la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, en el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas, realizando la tesis doctoral sobre «La persona interesada en el procedimiento administrativo: concepto, emplazamiento, personación y representación».

Actualmente se encuentra vinculado a la Universidad Pablo de Olavide a través de un contrato de trabajo formativo para la obtención de la práctica profesional, financiado a cargo de la Ejecución de la Ayuda B2 *Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada* del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad.

Asimismo, es miembro del Área de Derecho Digital de Montero Aramburu & Gómez-Villares Atencia, S.L.P., despacho de abogados en el que colabora diariamente prestando asesoramiento en diversas cuestiones ligadas al derecho digital. Esta situación se articula por medio de un contrato suscrito al amparo del artículo 60 LOSU, que le habilita para colaborar con el despacho y realizar las tareas propias como investigador de la universidad al mismo tiempo.

Email: gescrub@upo.es